

CONDICIONES PARTICULARES

Riesgo otros

Código de Seguridad:



Póliza Nro.: 1402001981		Sección/Sub-sección: 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)	
Documento: 2.282.023-0		Asegurado: BLANCO GRANCE, ROBER ARCADIO	
Domicilio: LIBERTAD Nº 1183-Bº PALMA LOMA			
Fecha de Emisión: 01/08/2024		Localidad: LUQUE - PARAGUAY	
Vigencia Desde las: 12:00 hs. de 18/07/2024	Vigencia Hasta las: 12:00 hs. de 31/07/2025	Plazo en días: 378	Capital Máximo Asegurado Gs.: 1.035.834.320

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.909.091
I.V.A. s/Prima	190.909
Premio	2.100.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	2.100.000

Forma parte integrante de ésta Póliza la Cláusula Año 2000, Cláusula de Terrorismo y la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		2.100.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	08/08/2024	2.100.000
TOTAL		2.100.000

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A

[Signature]
Guillermo Brítez
Jefe de Emisión

[Signature]
César Villaiba
Gerente General

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código
18-0052 Según Res.: 131/04 Fec. 05/04/2004
Agente: AQUINO DE AGUILERA, MONICA ANDREA
Dir.: AVDA. DEL YACHT 4654 C/ MERCEDES GRAU
Matrícula: 780 Tel: 0971308747